



La CDHEZ reconoce a Colectivos de Personas Desaparecidas con el Premio de Derechos Humanos “Tenamaxtle 2021”

- *La CDHEZ entregó Mención Honorífica Post Mortem al C. Óscar Murillo Redin, por su destacado trabajo en favor de la de la salud y el deporte*

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) otorgó el Premio Estatal de Derechos Humanos “Tenamaxtle 2021” a los Colectivos de Personas Desaparecidas “Zacatecanas y Zacatecanos por la Paz”, “Familias Unidas en Búsqueda de una Esperanza”, “Amor, Esperanza y Lucha” por la labor que realizan a favor de la promoción, respeto, protección y defensa de los derechos humanos de las personas desaparecidas.

La Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos, titular del Organismo Defensor de los Derechos Humanos y la Mtra. Gabriela Pinedo Morales, Secretaria General de Gobierno del Estado entregaron el reconocimiento a los Colectivos de Personas Desaparecidas por su destacado trabajo y lucha incansable en la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, así como su legítima exigencia para localizar con vida a sus seres queridos.

En su intervención, la Dra. Ma. de la Luz Domínguez expuso que en México en los últimos 15 años se ha incrementado exponencialmente la desaparición forzada y la desaparición cometida por particulares, crímenes de lesa humanidad que representan una grave violación de derechos humanos para las víctimas y sus familias.

Indicó que, según la información de la Secretaría de Gobernación, en la actualidad existen 92 mil 884 personas desaparecidas y no localizadas; de las cuales 2 mil 477 personas son de nacionalidad extranjera, lo que representa que miles de migrantes durante su tránsito por México fueron víctimas de desaparición. Además de que se han localizado 2 mil fosas clandestinas en el país, como 3 mil 025 cadáveres, de los cuales el 61 por ciento aún no son identificados.

Domínguez Campos señaló que Zacatecas no escapa a esta crisis de desaparición de personas, ya que existen más de 2 mil 313 personas desaparecidas de las cuales aún no han sido localizadas 1 mil 392; y se han localizado más de 337 fosas clandestinas del 2015 al 2021, en las cuales se han encontrado miles de cuerpos de los cuales, muchos aún no están identificados, lo que impide que sus familias accedan a la justicia, a la verdad y a la reparación integral.

La Ombudsperson dijo que esta cruda realidad ha generado miles de víctimas a quienes se les ha vulnerado el derecho a la libertad y seguridad personal, el derecho a integridad personal y la vida, el derecho a la personalidad jurídica y a la identidad y el derecho de acceso a la justicia, por ello la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, ha asumido el compromiso de dar



acompañamiento permanente a los familiares de personas desaparecidas, y de respaldarlos en su incansable lucha y exigencia legítima por localizar con vida a sus seres queridos.

Añadió que a pesar de ello, el Estado Mexicano no ha brindado las garantías para prevenir, investigar, sancionar y erradicar el fenómeno de la desaparición de personas, tampoco ha cumplido con su obligación en materia de reparación integral a las víctimas, por lo que se han tenido que organizar en “Colectivos de Personas Desaparecidas” para compartir su dolor y para exigir a las autoridades de seguridad pública, procuración de justicia, servicios forenses, búsqueda de personas y atención a víctimas el cumplimiento de su deber de prevenir este delito, localizar con vida a sus familiares, investigar con diligencia y esclarecer los hechos, identificar y sancionar a los responsables, así como la identificación de cuerpos y restos humanos localizados en fosas clandestinas, todo ello para erradicar la impunidad.

La titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, afirmó que el Organismo que encabeza, reconoce su esfuerzo, labor y lucha incansable en pro de la localización con vida de sus seres queridos, realizando acciones como búsquedas en campo en diversos municipios, en Centros Penitenciarios, en Servicios Médicos Forenses, en Centros de Salud y Centros de Salud Mental, asimismo han realizado marchas y caravanas con otros colectivos, en los estados de Tamaulipas, Jalisco, Veracruz, Guerrero, Baja California, Nuevo León y Guanajuato.

Por su parte la Secretaria General de Gobierno, la Mtra. Gabriela Evangelina Pinedo Morales, destacó la labor de la Dra. Ma. de la Luz Domínguez Campos en el acompañamiento que realiza a los Colectivos de Personas Desaparecidas, así como la labor que realizan los Colectivos por encontrar a sus seres queridos, recordando sus nombres para que no sean olvidados, y para que al Estado no se le olvide que tiene esa deuda pendiente.

Pinedo Morales indicó que más allá de un evento de festejo, es un evento doloroso que recuerda las más grandes deudas que tiene el Estado Mexicano y el Estado Zacatecano no es la excepción, porque es una enorme deuda con nuestras desaparecidas y con nuestros desaparecidos, que no solo son cifras vacías en un listado.

La Secretaria General de Gobierno, reconoció que el Estado tiene una gran deuda con los familiares de las personas desaparecidas, y que continuaran trabajando para que las condiciones se puedan dar y tengan la atención que merecen para la búsqueda efectiva, con resultados de sus desaparecidas y desaparecidos, y por supuesto, para la reparación del daño.

Durante la Ceremonia de Premiación, se entregó la Mención Honorífica Post Mortem al C. Óscar Murillo Redin, por su destacado trabajo en favor de la dignidad humana a través de sus acciones en favor de la salud y el deporte, al haberse dedicado a la fisioterapia por más de 26 años, durante



los cuales ayudó a cientos de zacatecanos y zacatecanas que por padecer alguna lesión o afectación física tuvieron que buscar ayuda y encontraron en la rehabilitación, fortalecimiento físico y terapia brindada.

Cabe destacar que Oscar Murillo Redin fue un impulsor del deporte en barrios y colonias, apoyando a jóvenes que padecían algún tipo de adicción y que logró incorporarlos a la disciplina deportiva del futbol, acción que permitió no solo rescatar a estos jóvenes sino transmitirle el amor al deporte y a un estilo de vida alejado de las adicciones.